

# LECTURAS DE ECONOMIA

Rodolfo Méndez Quintero

## El ICFES y la formación de los economistas: una aproximación académica.

*Lecturas de Economía*. No. 18. Medellín, septiembre-diciembre de 1985. pp. 37-51.

● **Resumen.** La enseñanza de la economía en Colombia presenta en los actuales momentos deficiencias importantes. La rígida estructura curricular no ha permitido incorporar a los pensums las discusiones más recientes en el campo de la teoría económica. Por otra parte, no hay suficientes esfuerzos para incorporar ésta al análisis de la realidad colombiana. En la parte final se hacen algunas propuestas que pueden permitir un fructífero debate sobre este importante asunto.

## ICFES and the Education of Economists: an Academic Approach.

● **Abstract.** At the moment the teaching of economics in Colombia exhibits very significant deficiencies. Curricular structure inflexibility has prevented recent theoretical discussions in economics of being included in the study programs. There is as well a lack of effort to incorporate that theory to the analysis of the Colombian economy. Finally we make some alternative propositions, hoping that they will allow a fruitful debate.

## Introducción

**D**entro de una perspectiva amplia, la visión de conjunto que el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior —ICFES— pueda elaborar respecto al proceso de formación de economistas se inscribe necesariamente dentro de las políticas educativas vigentes. Y, por supuesto, de allí se pueden extraer algunas de las líneas de acción que sobre tal carrera se llegaren a diseñar.

El desarrollo curricular y el perfil profesional, como procesos inherentes a la formación de este profesional, parecen responder de alguna manera a los mismos patrones generales de evolución que los configurados en otras disciplinas. Ello por dos razones fundamentales: primero, porque el conocimiento científico y técnico en la época contemporánea, y para el caso de naciones como la nuestra, no puede presentarse de manera radicalmente distinta entre una escuela de formación y otra, o entre una región y la opuesta; por ejemplo, en sus términos curriculares esenciales, la ingeniería civil que se enseña en La Costa Atlántica debe ser similar a la que se imparte en el Valle del Cauca, o la enseñanza de la medicina debe responder a un mínimo de patrones curriculares comunes, sea que se aplique en uno u otro departamento, o en una u otra facultad.

Por tanto, la enseñanza de la Economía para la época actual ya ha logrado definir un esquema curricular básico que constituye algo así como la médula misma de los pénsumes respectivos.

Por otro lado, las disciplinas científicas no son cuerpos de conocimiento estáticos; en sí mismas, y en relación con el entorno social y académico, están sujetas a cambios que en el mediano plazo las van transformando en su forma y en su esencia. O posiblemente nos enfrentamos a un problema de tal naturaleza, que simplemente “no podemos predecir por métodos racionales [...] el crecimiento futuro de nuestros conocimientos científicos”<sup>1</sup>. Pero para los efectos que nos interesa, el análisis del fenómeno en períodos de tiempo relativamente pequeños, estamos autorizados —y necesitados— de elaborar visiones coherentes de corto plazo del problema curricular: algo así como si a este asunto también le pudiésemos aplicar la idea keynesiana según la cual se debe analizar la Economía bajo este último parámetro, porque en el largo plazo todos estaremos... muertos. De todos modos parece ser que en este terreno es donde se ejerce con mejores posibilidades, y para tales niveles del trabajo educativo, la libertad de cátedra y la autonomía académica de que hablan respectivamente los artículos 10o. y 18o. del Decreto 80 de 1980.

Con los elementos anteriores podemos elaborar algunas aproximaciones sobre el problema de la política educativa para el caso de las ciencias económicas, que en sus términos globales no se diferencia radicalmente de la concebida para otras disciplinas sociales.

### Desarrollo del problema académico

A. En primer lugar, es necesario hacer referencia a un criterio jurídico, cual es el definido en el Decreto 2723 de 1980. Este agrupa a la Economía, la Administración, la Contaduría y las afines en una misma área de conocimiento, diferenciando —más aún, separando para efectos de tratamiento operativo— nuestra disciplina de otras como las ciencias sociales, las humanidades, ciertas ingenierías, etc. Compleja discusión ésta que en el fondo se refiere al debate sobre clasificación de las ciencias, en mora de ser abordado por nuestros estudiosos. O, mejor todavía, al problema del papel del conocimiento científico en el desarrollo económico-social contemporáneo, asunto de fondo en una polémica de esta naturaleza.

La adhesión del legislador a la concepción que agrupa en un mismo paquete “curricular” una disciplina ya tan elaborada como es la Economía,

1 Popper, Karl R. *La miseria del historicismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1981. p. 12.

junto a otras "ciencias" como la Contaduría o la diversificada rama de las Administrativas, plantea en términos teóricos un doble problema: por un lado, el de los criterios implícitos que se mueven al interior de tal concepción para reconocerle igual estatuto "científico" a la Economía que a la Contaduría, por ejemplo. De otra parte, nos lleva a cuestionarnos si la separación en el tratamiento operativo entre Economía, Ingeniería, Humanidades, etc., constituye un acierto. Reconocemos que el proceso contemporáneo es el de integración-diferenciación del conocimiento científico. Pero, el tratamiento de disciplinas sociales como si fuesen compartimentos estancos, ¿no estará dejando de lado el hecho real de que las diversas ciencias, al operar en el mundo concreto de nuestra vida social, funcionan interactuando frecuentemente y exigiendo las unas la presencia de las otras? Digamos, por ejemplo, que entre más ascendemos en la división del trabajo para cualquier proyecto de desarrollo, más interdisciplinario debe ser su ejecución, con la obligatoria participación de economistas, ingenieros, sociólogos, etc. Recordemos que

los problemas sociales y económicos son indivisibles. Es posible ofrecer un análisis puramente económico, sociológico, político, etc. de un fenómeno socio-económico dado, pero es imposible sugerir soluciones puramente económicas, etc. a problemas sociales reales<sup>2</sup>.

Pero sucede que en el nivel actual de evolución de nuestra sociedad aún se privilegia el tratamiento compartimentalizado de cada área del conocimiento. De allí surge, entre muchas otras razones, la debilidad de nuestro proceso de planeación a cualquier nivel. He aquí entonces un interesante ejemplo que muestra la existencia de cierta relación entre un problema aparentemente abstruso como es el de la clasificación de áreas del conocimiento y el muy concreto del desarrollo económico-social.

B. En segundo lugar, encontramos el problema curricular en sí mismo, si por ello entendemos el cuerpo de asignaturas que conforman los pensums de Economía aplicados con base en una justificación y unos objetivos propios.

Sobre este problema, la actividad del Instituto se ha orientado tradicionalmente en función de las directrices que se desprenden del Decreto 80

2 Katouzian, Homa. *Ideología y método en Economía*. Madrid, H. Blume Ediciones, 1982. p. 16.

de 1980, especialmente de su título primero, que consagra —entre otros principios— el de la aceptación institucional de “todas las formas científicas de buscar e interpretar la realidad”. . . el “respeto a la autonomía y a las libertades académicas de investigación, aprendizaje y cátedra”. . . así como “la apertura de las instituciones de educación superior a todas las fuerzas sociales y su carácter democrático no limitado por consideraciones de raza, credo, sexo o condición económica y social”.

La experiencia educativa ha ido configurando cierto *modus operandi* sobre el complejo problema curricular. Por un lado, el cuerpo curricular de cada carrera debe ser concordante, en términos lógico-formales, tanto con la filosofía propia de cada institución de educación superior como con los objetivos específicos del programa, que de alguna manera también están articulados a aquella. A su vez, los objetivos no deben ser contradictorios con la justificación misma de la carrera. Esta última, por su lado, se entiende como una argumentación que sustenta la existencia misma del programa, en términos no sólo de la evolución científica del área sino en el marco de las necesidades socio-económicas de la región en el cual este último operaría. Además, cada programa debe inscribirse de alguna manera en las grandes líneas de política trazadas por los planes de desarrollo tanto nacionales como sectoriales. Por último, la descripción de las actividades y funciones que desempeñaría el egresado se agrupan bajo la categoría de perfil profesional.

Resumiendo, podríamos decir que existe una íntima conexión lógico-deductiva entre la filosofía de la institución, la justificación que de él se haga, el perfil profesional que pretende obtener y los objetivos propios que aspira a alcanzar. En este sentido, la línea de política del Instituto se ha orientado a estimular que se logre tal proceso. Aunque parezca sorprendente, se debe decir que durante mucho tiempo no pocos programas de Economía funcionaron sin tener plena conciencia de que tal sistema de formalización era imprescindible para una sana evolución de la carrera.

Desde otro ángulo, lo anterior nos permite incursionar en el Plan de Estudios. Aquí el desarrollo de ciertas políticas se puede también detectar desde la idea de la “asesoría”. Por un lado, la presencia del ICFES en los programas se ha efectuado a través de la participación viva de “asesores externos”. Esta modalidad de trabajo consiste en invitar a colaborar en las evaluaciones académicas y en las asesorías específicas a prestigiosos profe-

sionales del área. Tal mecanismo ha permitido ayudar a los programas de menor desarrollo relativo en su perfeccionamiento curricular. De esta manera se han logrado mejorar contenidos programáticos, actualizar asignaturas que en ciertos casos acusaban elevada obsolescencia y proponer nuevos cursos de acción en la vida académica de los programas. La presencia de "observadores externos" en carreras específicas significó en más de una ocasión la oportunidad de revisar sustancialmente el "que hacer" de la academia y encontrarle nuevos objetivos. Por otra parte, también se ha procurado estimular a no pocos programas para que hagan mayor acto de presencia al exterior del ámbito universitario. Sin embargo, aquí el problema es menos sencillo, pues la mayor parte de las facultades de Economía persisten en funcionar aisladamente, reduciendo su marco de acción al límite del inmediato entorno, sin una proyección vigorosa hacia la comunidad. La debilidad del debate económico de origen universitario sigue pesando gravemente en las posibilidades de desarrollo de la enseñanza de la Economía. No obstante, algo se ha alcanzado a hacer, pues desde 1980 a la fecha hemos logrado promover la ejecución de tres Encuentros Nacionales de Investigadores Económicos Universitarios. Esta actividad de reunir exponentes de la investigación del área ha redundado en el reconocimiento institucional de grandes líneas investigativas en Economía, en la identificación de nuevas alternativas de trabajo, el señalamiento oportuno de falencias y el estímulo a nuevas promociones de investigadores. Trabajo bien interesante que de continuar podría abrirle camino a debates más sistemáticos y contribuir a la creación de verdaderas escuelas de pensamiento económico, problema de fondo en la debilidad de nuestra vida académica.

Por supuesto, todo planteamiento económico de cierto vuelo implica una concepción ideo-teórica implícita o explícita. Mucho más en esta época de agudo cuestionamiento de los cimientos mismos de las teorías económicas fundamentales que subyacen en nuestros pénsumes de Economía. La correspondencia entre el pluralismo académico como política de Estado y la fuerza creadora que dimane de tal ejercicio universitario no se puede resolver desde arriba ni debe ser un problema normativo. Compete en rigor a la comunidad académica que hace Economía —docentes, investigadores, directivos del área y estudiantes— promover esfuerzos para garantizar tal conformidad. De la misma manera que es responsabilidad de la propia comunidad académica el generar procesos verdaderamente creadores en tal ciencia que superen los logros ya obtenidos por atractivos que ellos parezcan. Sólo hay desarrollo científico cuando un cuerpo de conocimiento

es capaz de trascenderse a sí mismo, cuando posee la suficiente fuerza interna para revisar creadoramente su propio sistema de paradigmas y cuando genera una aptitud predictiva lo suficientemente intensa como para vislumbrar su propia evolución.

Pero también se precisa reconocer que la producción de conocimientos económicos de origen académico en nuestro medio es creciente y se presenta en las últimas décadas con cierto grado de especialización en áreas específicas como la financiera, historiográfica, agraria, etc.<sup>3</sup>.

Podemos afirmar entonces que asistimos actualmente a la irrupción vigorosa de una nueva generación de analistas económicos que han superado la formación empirista y autodidacta, tan propia del pasado, para lograr una educación de indudable origen académico asentada en currículos marcadamente estructurados como tales.

A pesar de ello, uno de los problemas consiste en que, en no pocos casos, los currículos continúan jugando un papel pasivo como simples receptáculos de información susceptible de transmisión pasiva a los estudiantes. Aquellos, con frecuencia, son obsoletos o sin capacidad de renovación frente a conocimientos que se transforman rápidamente y, en no pocas ocasiones, sin el suficiente grado de diferenciación frente a otras disciplinas. En otras oportunidades acusan un alto grado de rigidez frente a la sorprendente coyuntura contemporánea; por ejemplo: el tratamiento y consecuente incorporación curricular de los complejos cuestionamientos a las teorías económicas que implica la crisis actual se ha hecho de manera dificultosa y lenta, sin traducirse en cambios profundos en la concepción tradicional de la enseñanza de la Economía.

Por supuesto que existen notables diferencias en el desarrollo relativo de los pensum de Economía dependiendo de las facultades donde se aplique. Pero se trata más bien de un problema relacionado con el factor pedagógico y el rompecabezas laboral que afecta sobre todo aquellas ins-

3 En algunas de estas áreas la producción investigativa ya ha trascendido ampliamente las etapas taxonómicas iniciales y se adentra actualmente en una extensa creación analítica muy promisoría: tal vez los mejores casos sean los de la historiografía económica, la economía agraria, la economía financiera y la economía industrial. Sería conveniente en estos casos hacer ya un balance de lo logrado hasta ahora.

tituciones donde no se puede garantizar una amplia dedicación docente, como sucede probablemente en el caso de la enseñanza nocturna.

De todos modos, existe en últimas, entre otras, un problema de renovación curricular que debe ser abordado. Al examen de algunas de las alternativas de renovación académica de los pensumes de Economía está dedicada entonces la tercera parte de este trabajo.

C. Si entendemos por “renovación curricular” el proceso académico por medio del cual los pensumes de estudio atraviesan, dadas ciertas circunstancias, por transformaciones estructurales que permiten no sólo actualizarlos, es decir ponerlos a tono con el mejor desarrollo de su área, sino también restaurarlos o eventualmente reformarlos a fondo, es permisible pensar que en el caso colombiano aún persisten programas con debilidades en tal sentido. Dicho fenómeno se manifiesta de diversas maneras.

En cierto sentido, existe lo que pudiéramos denominar “atraso absoluto” en términos curriculares. Este se refiere a la inexistencia de tratamiento académico de ciertos desarrollos teóricos que han hecho ya carrera en otras latitudes o algunos de ellos que han surgido dentro de nuestro propio medio y que simplemente son ignorados por el mundillo universitario. En su época, por ejemplo, no pocos trabajos claves de brillantes economistas “latinoamericanistas” como Jorge Ahumada, Aníbal Pinto, Oswaldo Sunkel, etc., fueron olímpicamente dejados de lado en el tratamiento de conflictivos temas sobre el Desarrollo Económico.

Sin embargo, dentro de una perspectiva global y por razones que tienen que ver, en esencia, con las características vertebrales de nuestro desarrollo económico-social, los países más avanzados son también los principales generadores de conocimiento científico, por lo menos en ciertas áreas de punta. Ello produce una vivaz dinámica intelectual, con ritmos de renovación teórica extremadamente cortos entre replanteamientos que se pretenden sustanciales. En términos académicos dicho proceso se canaliza a través de publicaciones especializadas, en medio de discusiones de círculos relativamente reducidos, aunque su salto al tinglado público es cada vez más frecuente<sup>4</sup>. De todos modos, y a pesar del subdesarrollo del país, este

4 Por ejemplo, nuestro mundillo académico ha reflejado con bastante debilidad la aguda polémica pública —de origen académico— en los Estados Unidos sobre la evo-



fenómeno de la ignorancia de procesos teóricos en curso o ya superados pesa cada vez menos entre nosotros debido, entre otras cosas, a la creciente internacionalización de la vida académica. Un ejemplo lo podría constituir la tardía asimilación por parte de nuestra "inteligencia" académica de ciertos planteamientos "sustanciales" surgidos en la teoría económica convencional<sup>5</sup>.

Es interesante notar, en otro sentido, como desarrollos importantes en la teoría de la planificación, a partir de la experiencia de países con economía centralizadas, simplemente están ausentes en no pocos casos de nuestro quehacer universitario, dejando de lado la dinámica ascendente en algunos de esos países con experiencias de crecimiento económico que no se deberían seguir soslayando desdeñosamente.

Por otro lado, está lo que se pudiera identificar como atraso "relativo" de nuestros currículos. Esta forma, siendo la más significativa, se desenvuelve en dos planos, ambos anclados en la historia de nuestro subdesarrollo pero sin que por ello tenga que explicarse necesariamente dentro de cierto "fatalismo histórico", el que parece todavía gravitar demasiado entre algunos medios intelectuales.

El primer plano se refiere al proceso mismo del "pensar económico", a la "metodología científica" que implica tal conocimiento. La ya rica experiencia colombiana en la producción de ideología económica (desde un Aníbal Galindo, José María Samper, o un José Camacho Carreño hasta un Luis Eduardo Nieto Arteta o un Antonio García, por ejemplo) ha sido mucho más de raigambre europeizante que afincada en la tendencia cuantitativista de vertiente norteamericana; esta última es de aparición relativamente reciente en nuestro medio. Por ejemplo, trabajos econométricos tan importantes como los de Alberto Roque Musalem<sup>6</sup>, que articulan la dinámica interna de los

lución de la economía estadounidense desde la Administración Reagan. La revisión aleatoria de publicaciones tan conocidas como por ejemplo *American Economic Review*, *Contemporary Economic Analysis*, *Harvard Business Review*, o semanarios como *Newsweek*, *Times*, etc. avalan la afirmación.

5 Por ejemplo, el escaso debate que ha suscitado los temas incluidos en: Corchuelo, Alberto (Ed.) *Nuevos desarrollos de la teoría económica*. Cali, CIDSE-Departamento de Publicaciones de la Universidad del Valle, 1982 se conecta precisamente con este problema.

6 Musalem, Alberto Roque, *Dinero, inflación y balanza de pagos: la experiencia de Colombia en la posguerra*. Bogotá, Banco de la República, 1971.

precios al sector externo, se escribe sólo a comienzos del decenio de 1970. Eso por un lado. Por el otro, que constituye el fondo del asunto, nuestro “pensamiento económico” parece resentirse todavía de cierta superficialidad, de tratamiento descriptivo antes que de la determinación de las leyes de los procesos o del esclarecimiento de la lógica interna del fenómeno. En otras palabras, se privilegia la comprensión descriptiva del proceso económico a su intelección gnoseológica que constituye el elemento clave para una correcta apropiación de cualquier conocimiento científico. Y aquí el problema es mucho más serio pues trasciende lo estrictamente curricular para adentrarse en el terreno pedagógico en una primera aproximación, en el institucional en segundo lugar, y sólo en últimas en el tipo de desarrollo que vive el país.

El segundo plano del “atraso relativo”, en el orden curricular, se refiere a las dificultades del sistema educativo superior en Economía para “estar al día” en los desarrollos de su área, también tanto a nivel nacional como internacional, y tiene que ver como es natural con materias de tratamiento cotidiano en los programas de Economía. Se utilizan por períodos “tal vez” demasiado largos de tiempo textos y autores bajo la presunción de que ellos representan “lo mejor” o lo más “asequible”, sin reconocer que la renovación contemporánea de la ciencia abarca inclusive el cuestionamiento de tesis que hasta hace poco se consideraban como plenamente consolidadas. Por supuesto, ello sin cometer la ligereza de aceptar que el *corpus* básico de la disciplina deba estar modificándose al arbitrio de ciertas coyunturas ideológicas o del debate circunstancial, por agitado que él parezca. Sin demeritar el valor que poseen autores como los que se mencionan enseguida, algunos de cuyos textos se han utilizado por largos lustros entre nosotros considerándolos “clásicos”, hay que anotar que sobre tales tópicos existen desarrollos novedosos que podrían enriquecerlos sustancialmente de lograr estar más atentos a su evolución investigativa. Algunos ejemplos podrían ser *Los bienes terrenales del hombre* de Leo Huberman, la misma *Economía* de Paul Samuelson, la *Introducción moderna a la matemática superior* de Carl B. Allendoerfer y Cletus B. Oakley, e inclusive otros más recientes como *El método de la ciencia* de Mario Bunge, etc. Además, y mirando la otra cara de la moneda, ello tiene que ver con la dificultad para estudiar a fondo algunos trabajos clásicos que siguen siendo pivotes alrededor de los cuales se articula buena parte del pensamiento económico-social contemporáneo: el tratamiento superficial de los *Principios de economía política y tributación* de David Ricardo, de la *Ciencia de la lógica* de Wilhelm F. Hegel o de *El Capital* de Karl Marx podrían ser algunos casos.



Pero el problema no se refiere sólo a obras "cumbres". Revisiones sustanciales de problemas particulares deberían ser incluidas: podríamos ilustrar el caso con los estudios que se adelantaron por parte de Piero Sraffa sobre la acumulación<sup>7</sup>, o por desarrollos tan interesantes en la formulación económico-matemática como los de Vladislav Dadayan<sup>8</sup>, o por las atractivas reconceptualizaciones sobre la teoría del consumidor de Gary Becker<sup>9</sup>.

Todos los anteriores constituyen algunos ejemplos de la idea básica que queremos destacar acerca del atraso relativo en algunos currículos de Economía, y eso remitiendo el problema únicamente a la producción extranjera, porque en el país también se presentan atractivos trabajos que con frecuencia son dejados de lado durante largos períodos de tiempo por parte de los trabajadores académicos de la Economía. Pero tan sugestivo problema merecería un tratamiento mucho más extenso que el presentado en estas apretadas notas.

Podríamos plantear tres direcciones de trabajo a título de sugerencias sobre cómo hacer frente a las dificultades de renovación académica en nuestros currículos de Economía.

La primera es la obvia y se refiere a la necesidad de impulsar entre nuestros docentes y directivos (porque lo uno no funciona sin lo otro) la importancia de entender los currículos como elementos sintetizadores del conocimiento, extraordinariamente dinámicos y que deben estar reflejando continuamente los procesos reales y teóricos de la Economía. Nada le es más ajeno al verdadero conocimiento científico que la visión quieta y pasiva frente a los acontecimientos.

Pero lo anterior, tal como está esbozado, no pasa de ser una manifestación de buenas intenciones. Se imponen propuestas más concretas. De allí que sea urgente, por un lado, conectar realmente la enseñanza de la Economía a la realidad de la vida productiva del país. La institucionalización de

7 Sraffa, Piero. *Producción de mercancías por medio de mercancías: preludeo a una crítica de la Teoría Económica*. Barcelona, Oikos-Tau Ediciones, 1975.

8 Dadayan, Vladislav. *Modelos macroeconómicos*. Moscú, Editorial Progreso, 1980.

9 Becker, Gary. *The Economics of Discrimination*. Chicago, Chicago University Press, 1971.

las "prácticas académicas", de las "pasantías" en entidades públicas de planeación o en organismos privados de investigación, o la necesidad de formalizar convenios de "asesorías" con empresas o cualquier otra forma de articulación a la práctica, se convierte en un objetivo prioritario a corto plazo. Su tratamiento curricular, con todas las formalidades que ello implica, no debería soslayarse bajo ningún punto de vista. Por supuesto, todo ello sin hacer concesiones a una rigurosa formación en las teorías económicas, núcleo de la enseñanza en esta disciplina.

Por último, y en tercer lugar, se requiere un gran esfuerzo institucional de adaptación de textos extranjeros a nuestra realidad. La asimilación de textos escritos para otros contextos socio-culturales entraba sobremanera la correcta aprehensión de la disciplina económica. Sin caer en un vacío chauvinismo tropical, es indudable que existen procesos económicos tan propios de nuestros países que la enseñanza de ciertas áreas, tal como está organizada a partir de algunos textos extranjeros, y que se supone sería el fundamento para su comprensión, se queda corta frente a nuestras verdaderas necesidades. . . y realidades.

Este reclamo al mundo académico de la Economía, de ser atendido, probablemente ayudaría a entender mejor nuestro complejo ser económico-social y sus perspectivas, en un mundo tan dramáticamente cambiante como el actual. Y en tales circunstancias, currículos de Economía permanentemente renovados pueden jugar un papel realmente excepcional.

### Conclusiones

a. La presencia del ICFES en los programas de Economía se ha efectuado tradicionalmente desde la perspectiva de un amplio respeto a la autonomía universitaria y el pluralismo académico. Dicha presencia entonces, operando dentro de los marcos que permite el desarrollo académico del área en nuestro medio, se ha orientado a mejorar las posibilidades de acción de los programas, especialmente aquellos de menor desarrollo relativo; a cualificar su estructura curricular; a fomentar el intercambio de experiencias docentes y a estimular tanto la interrelación entre programas como una mayor proyección de éstos hacia la comunidad.

b. Importante mecanismo de trabajo ha sido la colaboración que se ha

logrado obtener de docentes calificados para cierta labor de asesoría a diversos programas. Dicho proceso ha sido posible porque se ha contado con la generosa participación de catedráticos de diversas universidades que han dedicado parte de su tiempo a tal actividad. Lamentablemente, conocidas restricciones presupuestales han impedido que el proceso sea más extenso y permanente sobre todo el territorio nacional.

c. Compete a las instituciones educativas, en primer lugar, la generación de conocimiento científico. Y corresponde al Instituto, entre otros deberes de fomento, el colaborar para que dicho proceso sea permanentemente expansivo, y para que, como lo dice la norma, se desarrolle como una función de reelaboración constante y flexible de nuevas concepciones de organización social, con instituciones de educación superior abiertas a todas las fuerzas sociales, comunicadas con todos los pueblos del mundo, vinculadas a todos los adelantos de la investigación científico-tecnológica y permeables a todas las manifestaciones del pensamiento científico.

d. Parece conveniente desde todo punto de vista promover procesos específicos de desarrollo en esta carrera. Entre ellos, cabe destacar, el continuar estimulando la ejecución de eventos especializados, uno de cuyos ejemplos lo constituye el haber efectuado hasta la fecha tres Encuentros Nacionales de Investigadores Económicos Universitarios. Otro caso en el orden académico pudiera ser el motivar a los programas para que reflejen con mayor propiedad en sus currículos las realidades regionales. Otro, sobre el cual estamos en mora de emprender acciones concretas, se refiere a la creación de un mecanismo de cualificación periódica de docentes, sobre todo en provincia; el diseño de métodos ágiles de acceso a la información especializada del área que, también en provincia, a veces adquiere características notorias por el nivel de desinformación en que se cae con relativa facilidad.

e. Por lo que se refiere al terreno estrictamente académico, sería conveniente estimular la renovación de currículos que en no pocos casos —y conviene decir que no se trata solamente de esta ciencia social— acusan preocupantes niveles de desactualización. Este problema adquiere mayor agudeza en la medida que los efectos de la crisis en las economías de mercado llevan a cuestionar permanentemente los fundamentos mismos de teorías que se asumían como sólidamente establecidas hasta hace muy poco tiempo.

f. En resumen, la búsqueda incesante de mejores niveles de calidad en la disciplina debería constituirse en el gran proyecto de desarrollo para esta carrera, con participación abierta de todos los estamentos involucrados: comunidad científica, Estado, estudiantes y directivos. Para ello el país cuenta con una ya larga tradición en la producción de literatura económica, con algunas facultades plenamente consolidadas y un respetable nivel de experiencia y, sobre todo, asistimos actualmente a la irrupción de una nueva generación de analistas económicos. Son factores que hay que tener en cuenta a la hora de examinar la perspectiva futura de esta ciencia.